



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD
PÚBLICA VETERINARIA POR LA
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25



**EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN
SALUD PÚBLICA**

Datos de la asignatura

Denominación: EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN SALUD PÚBLICA**Código:** 623006**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA VETERINARIA **Curso:** 1
POR LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 16**Porcentaje de presencialidad:** 16.0%**Horas de trabajo no presencial:** 84**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: HUERTA LORENZO, MARIA BELEN**Departamento:** SANIDAD ANIMAL**Ubicación del despacho:** Edificio Sanidad animal. Unidad Enfermedades Infecciosas, Epidemiología y Medicina Preventiva.**E-Mail:** sa2hulob@uco.es**Teléfono:** 957 21 26 35

Breve descripción de los contenidos

Se abordará la normativa y procedimientos que regulan la Evaluación de Impacto en Salud en España y se realizará una aproximación a la aplicación de la metodología de análisis y valoración de impactos propuestas por Andalucía.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

Recomendaciones

Ninguna.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Estrategia de Salud en todas las políticas (STPs).

Tema 2. Herramientas para introducir y hacer efectiva la STPs. Evaluación de Impacto en Salud.

Tema 3. La EIS en el marco internacional.

Tema 4. Marco normativo de la EIS en España y la Comunidad Autónoma Andaluza. Tema 5.

Herramientas para la EIS Guías.

2. Contenidos prácticos

Práctica 1. Guías Metodológicas para la Valoración de Impacto en Salud en Andalucía.

Bibliografía

1. Alma Ata Declaration on Primary Health Care.
2. Juntos por la salud: un planteamiento estratégico para la UE(2008-2013).Bruselas COM(2007) 630 fina.
3. Informe de la Secretaria de la Comisión de Determinantes Sociales de la SALud. Oficina Regional para Europa. OMS, 16 de marzo de 2009
4. LEY 33/2011, DE 4 DE OCTUBRE, GENERAL DE SALUD PÚBLICA.
5. LEY 16/2011. DE 23 DE DICIEMBRE, DE SALUD PÚBLICA DE ANDALUCÍA. Definiciones, capítulo II y IV del título III.
6. Decreto por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en la Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía. D. Nº169/2014 (9 diciembre2014). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº243, de 15 de diciembre de2014.
7. Vela-Ríos J y Cols. Institucionalización de la evaluación del impacto en la salud en Andalucía. Gac Sanit. 2016; 30:81-4.
8. Moya .Ruano y cols. Manual para la evaluación de impacto en salud de los instrumentos de planeamiento urbanístico en Andalucía. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Salud;. 2015:106.
9. Moya-Ruano y cols. Metodología de la valoración del impacto en salud de instrumentos de planeamiento urbanístico en Andalucía Gac Sanit. 2017;31(5):382-389

Metodología

Aclaraciones

No se precisan.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	5
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	70
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	14
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Obtener información, diseñar experimentos e interpretar resultados en el ámbito de Veterinaria y de Salud Pública.
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CT1 Capacidad para el análisis, la síntesis y el razonamiento crítico.
- CT2 Capacidad de integrar conocimientos y formular juicios y propuestas aplicativas complejas.
- CT3 Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos.
- CE7 Enseñar y motivar a la comunidad para que adopte estilos de vida saludables.
- CE13 Aplicar los principios de análisis de riesgos y desarrollar estudios de evaluación del impacto sobre la salud.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	60%
Lista de control de asistencia	15%
Medios de ejecución práctica	10%
Medios orales	15%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

El curso académico en vigor.

Aclaraciones:**Adaptaciones metodológicas**

Se tendrán en cuenta las consideraciones particulares de los estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales a la hora de adaptar las actividades de evaluación (duración de las pruebas), si bien el formato de examen, los contenidos mínimos exigidos y los criterios de evaluación serán los mismos.

Los alumnos cuentan con dos convocatorias para superar la asignatura (junio y septiembre).

Convocatoria de junio. Sólo podrán concurrir los alumnos que hayan asistido al 75% de las actividades

presenciales (clases, prácticas, tutorías y exámenes). Excepcionalmente, se podrá eximir de este requisito a los

alumnos que no puedan asistir por una *causa de fuerza mayor sobrevenida y no voluntaria* (accidente o enfermedad prolongada del alumno/a, nacimiento de un hijo o defunción de un familiar), siempre y cuando sea debidamente justificada antes o durante el desarrollo de la fase presencial de la asignatura afectada. Los compromisos laborales, cursos, congresos, etc. no se considerarán un motivo justificado de ausencia.

Convocatoria de septiembre. Podrán concurrir todos los alumnos matriculados. En función de las pruebas de evaluación realizadas durante el curso y la calificación obtenida, el coordinador de la asignatura remitirá a cada

alumno un informe indicando las pruebas a realizar en la convocatoria de septiembre. El formato de examen y los

criterios de evaluación serán los mismos que en junio.

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar

Educación de calidad

Producción y consumo responsables

Acción por el clima

Otro profesorado

Nombre: ACERO OJEDA, MARÍA DEL PILAR

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Junta de Andalucía. Almería

E-Mail: mariap.acero.sspa@juntadeandalucia.es

Teléfono: 957 21 26 35

Nombre: MARTÍN GANDUL, CECILIA

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Junta de Andalucía. Sevilla

E-Mail: cmgandul@uco.es

Teléfono: 957 21 26 35

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los

principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
